

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL
CIVIL N° 00933-2019-0-1001-JR-CI-01, SOBRE INDEMNIZACIÓN Y EL
INFORME Y EXPEDIENTE EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL N°
04714-2018-0-1001-JR-PE-06, SOBRE TRATA DE PERSONAS**

INFORME PRESENTADO POR:

Br. FLOR MIRIAM QUISPE MAMANI

PARA OPTAR AL TÍTULO

PROFESIONAL DE:

ABOGADO

MODALIDAD:

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIRECTOR – INVESTIGACIÓN:

DR. ERICSON DELGADO OTAZU

CUSCO - PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Ericson Delgado Otazu
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: Informe y Expediente Judicial en Materia Civil
y Procesal Civil N°00933-2019-0-1001-JR-CI-01, sobre Indemnización y
el Informe y Expediente en Materia Penal y Procesal Penal N°04714-2018-0-
1001-JR-PE-06, sobre Trata de Personas

Presentado por: Flor Miriam Quispe Mamani DNI N° 73888034;
presentado por: DNI N°:
Para optar el título Profesional/Grado Académico de Abogado

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 30 de Septiembre de 2025

Firma

Post firma ERICSON DELGADO OTAZU

Nro. de DNI 41523532

ORCID del Asesor 0000-0002-9159-6860

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:503010723

FLOR MIRIAM QUISPE MAMANI

Informe Flor Miriam.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:503010723

67 páginas

Fecha de entrega

23.304 palabras

24 sep 2025, 11:11 a.m. GMT-5

131.471 caracteres

Fecha de descarga

24 sep 2025, 11:25 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

Informe Flor Miriam.pdf

Tamaño del archivo

619.2 KB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



Dr. Ericson Delgado Otazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. Ericson Delgado Olazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

RESUMEN

El presente Informe Jurídico desarrolla un examen crítico del Proceso Civil N.º 00933-2019-0-1001-JR-CI-01, sobre indemnización, donde intervienen como demandante E. E. L. C. y como demandado el BADP S.A. El análisis se realiza desde dos enfoques.

En el plano sustantivo, se revisan los fundamentos de la responsabilidad civil, sus categorías y elementos, evaluando la demanda, la contestación, las pruebas y la sentencia. En el plano adjetivo, se abordan los presupuestos procesales, condiciones de la acción, etapas y actuaciones procesales, examinando la tramitación del caso: demanda, auto admisorio, contestación, auto de saneamiento, fijación de puntos controvertidos y sentencia.

Asimismo, se efectúa un examen crítico del Proceso Penal N.º 04714-2018-0-1001-JR-PE-06, referido al delito de trata de personas imputado a L. A. H. y D. H. L., en agravio de C. G. O., analizado también en sus dimensiones sustantiva y adjetiva. En la primera, se estudia la estructura del tipo penal y su configuración en el proceso; en la segunda, se detallan las etapas del proceso penal común, la medida de prisión preventiva con sus presupuestos legales y jurisprudenciales, y la valoración de medios probatorios, esenciales para determinar una decisión condenatoria o absolutoria.

PALABRAS CLAVE: Responsabilidad Civil, Indemnización, trata de personas, prisión preventiva.